

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

SUBSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. . . 3.50 pesetas.
 Por un año. 14 id.
 Id. fuera. 16 id.
PAGO ADELANTADO

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Meléndez Valdés, 7, duplicado, 2.º—Teléfono 154

ANUNCIOS

Precios convencionales
 Número suelto CINCO CÉNTIMOS

IMPRESIONES DEL DÍA SALAMANCA-MADRID

NOTAS POLÍTICAS

La única minoría que estaba per sonada en nuestro parlamento, á más de la silvelista, era la liberal; y ésta, en sesión de anteayer, acordó solemnemente no volver á ocupar sus escaños *interin* el gobierno conservador no dé cumplida satisfacción pública á los sagastinos por la bofetada que el Duque de Tetuán diera en los pasillos del Senado á D. Augusto Comas. Esta satisfacción consiste para los liberales en la dimisión del Ministro de Estado.

De lo que se dice en el anterior suelto, resulta como se vé una complicación política.

Pero, según creencia general, el jefe del partido conservador confirmará nuevamente á sus ministros actuales en las respectivas carteras, y venimos á parar otra vez á la situación en que nos hallamos.

La minoría fusionista seguirá traída y las Cortes no podrán funcionar.

Al par que los liberales exigen la satisfacción mencionada en anteriores líneas al Gobierno, éste y sus partidarios quieren que el Sr. Sagasta haga también pública y solemne retractación de las palabras proferidas por éste en su último discurso, respecto á que *no tenemos en Cuba más tierra que la que pisan nuestros soldados*.....

Entre tanto que discuten nuestros políticos las referidas pequeñeces y miserias, los yankees se nos vienen encima declarando beligerantes á los insurrectos cubanos, y meditando á toda prisa el golpe final, que consistirá en que Mac-Kinley haga gestiones cerca del Gobierno español para que éste reconozca la independencia de Cuba.

La situación no puede ser más crítica ni más preñada de peligros.

Mac-Kinley no espera otros datos para decidirse en el sentido arriba indicado, que los que le suministre su enviado á Cuba Mr. Colhoum.

Pues sin embargo de todo esto, que desgraciadamente es cierto, y en presencia de tan graves contingencias, se entretienen nuestros políticos en discurrir si procede ó no procede tal ó cual género de satisfacciones por una bofetada que un Ministro ha dado á un Senador.

Los presupuestos generales del Estado fueron anteayer leídos por el señor Navarro Reverter en el Congreso.

Ingresos. . . 883.278.771 pesetas.
 Gastos. . . 873.865.877 id.
 Superavit. . . 9.412.894 id.

El único que no comulga en la idea de retraimiento, acordado por la minoría liberal, es el Sr. Sagasta, pero se le han impuesto sus amigos, y quieras ó no quieras, le han hecho ejecutor del mismo.

La solución más hacendera que se vislumbra, es la de que los conservadores cedieran el poder á los fusionistas, pero esto se presenta con caracteres de imposibilidad, ó al menos, de marcada inconveniencia.

¿Cómo pueden aceptar semejante herencia los fusionistas? ¿harían suyos los presupuestos de Cánovas, estando, como están dispuestos á combatirlos rudamente? ¿tendrían valor para formar nuevas Cortes, siendo tan críticos y apremiantes los actuales momentos? ¿gobernarían con las Cortes conservadoras?....

Salamanca

La Comisión mixta de reclutamiento ha nombrado al perito agrónomo D. Miguel González para hacer la tasación en discordia, con motivo del célebre expediente de quintas, que días pasados provocó nuestra atención y la de todos los periódicos locales, referente al pueblo de Sancti Spiritus.

El Sr. D. Isidro Cuadrado, también perito agrónomo, en el cual recayó primeramente el nombramiento, ha renunciado el cargo, por hallarse bastante enfermo de la vista.

El día 6 del próximo Junio se reunirá el ilustre Colegio de Abogados para elegir un diputado y el Tesorero.

El día 28 de los corrientes á las cuatro de su tarde se celebrará en el Colegio de Abogados de esta capital la junta, que tiene por objeto el examen de cuotas y juicio de agravios sobre el reparto por contribución de subsidio para el próximo venidero año económico de 1897 98.

En circular, que hoy publica el *Boletín Oficial* de la provincia, se fijan por el señor Comisario de Guerra, los precios siguientes á los suministros que los pueblos hagan á la tropa del ejército y guardia civil.

A la ración de pan común de 70 decágramos 0'23 pesetas; á la ración de cebada de 4 kilogramos, 0'98; al quintal métrico de paja 6'0; al kilogramo de leña 0'03; al kilogramo de carbón 0'07; al litro de aceite 1'20.

En la horrorosa tormenta que descargó en Valicobo, se calcula en diez mil pesetas el daño causado en la propiedad del señor Hortal.

Dícese que fueron destruidos muchos olivos y almendros arrancados á raíz.

Las aguas arrastraron al Duero una carreta tirada por mulas; el conductor pudo salvarse en un árbol.

Terminada ya la colocación de soportes para el alumbrado eléctrico en el camino y paseo de la Estación, se instalarán enseguida las lámparas incandescentes.

Del Convento de la Magdalena ha salido para las misiones de Cuba el joven Carmelita P. Camilo. Le deseamos feliz viaje.

Dícese que *La Unión Salmantina*, sociedad electricista, tiene ya encargadas las máquinas para el alumbrado.

Hemos oído que las lluvias de estos días han beneficiado mucho los sembrados.

Pero los labradores se muestran algo inquietos, pues si no cesan, pudiera perderse en parte la abundante cosecha que se espera.

Por la dirección de la Sociedad de autores, compositores y editores de música, se han nombrado representantes de la misma, en esta capital, á don Abelardo Bretón Hernández, y para Ciudad Rodrigo, á don Casto Iglesias Hernández.

Por el Gobierno civil de provincia se ha dictado una circular, conminando á buen número de pueblos con la multa correspondiente, por no ha-

ber remitido las certificaciones de pagos sujetos al impuesto de 1 por ciento que se refiere al primero y segundo trimestre del actual ejercicio.

Comunican de Villar de Ciervo que el día 21 se cometió un robo de 360 reales en casa de uno de los vecinos de Puerco.

Las diligencias de la Guardia civil dieron por resultado la captura de Benito Espinazo, que convicto y confeso fué puesto á disposición de Juez.

Ha sido nombrado agente ejecutivo para la recaudación de contribuciones en Peñaranda y pueblos del partido, D. Antonio Mesonero.

Han empezado la siega de cebada y recolección de las algarobas los labradores de Fregeneda.

El Colegio de médicos celebró ayer su anunciada junta general.

Se nombró una comisión para proponer las reformas convenientes que han de hacerse en los estatutos del Colegio.

El Sr. D. Jesús Sánchez ha comunicado por telegrama al Circulo mercantil é industrial, del que es Presidente, que ha visitado al ilustre general Polavieja, quien ha tenido ocasión de demostrar su agradecimiento por la velada que en su honor celebró el Circulo.

El ferrocarril de Peñaranda

Por orden del ingeniero jefe de la división, se ha ordenado que el ferrocarril de Peñaranda suspenda su circulación en virtud del mal estado en que la línea se encuentra.

Desde ayer ha empezado á cumplirse lo mandado.

No sabemos de qué entidad serán las reparaciones que se precisen, ni cuándo volverá nuevamente á circular dicho tren.

En Peñaranda, nos dice nuestro corresponsal que ha causado penosa impresión la noticia, comunicada por telegrama del Sr. Juárez en el que avisaba la salida del coche correo.

Y añade que fué objeto de cavilaciones y comentarios para dar con la causa de interrumpir la circulación de los trenes.

Por el Rdo. Prelado de Lugo han sido nombrados vocales de la Junta diocesana del *Homenaje al Redentor*, nuestro paisano el M. I. Sr. D. Manuel Prieto, Canónigo Magistral, y el Catedrático jubilado de esta Universidad D. José María de la Barrera y Montenegro.

Hé aquí el tribunal que ha de actuar en la Facultad de Medicina en los próximos exámenes de Junio.

Sres. D. Isidro Segovia, D. Cristino Cebrián y D. Pedro López: Anatomía y Técnica anatómica, primero y segundo curso.

Sres. D. Cristino Cebrián, D. Casimiro Baz y D. Pedro López: Histología é Histoquímica.

Sres. D. Isidro Segovia, D. Casimiro Baz y D. Guillermo Hernández: Fisiología.

Sres. D. Manuel Periañez, D. Ricardo Díez y D. Casimiro Baz: Patología, Terapéutica y Anatomía Patológica.

Sres. D. Manuel Periañez, D. José Esteban y D. José López Alonso: Patología Médica y Clínica médica, primero y segundo curso.

Sres. D. José Esteban, D. Gabriel López y D. Rodrigo Sánchez: Patología Quirúrgica, Anatomía topográfica y Clínica Quirúrgica, primero y segundo curso.

Sres. D. Angel Núñez, D. Ramón Carranza y D. Gabriel Alonso: Obstetricia, Enfermedades de la Infancia y Clínica de Obstetricia.

Sres. D. José Luis Muñoz, D. Indalecio Cuesta y D. Gabriel Alonso: Higiene privada, Medicina legal é Higiene pública.

Continúan celebrándose en la Catedral, con solemnes cultos, los trece maries de San Antonio.

Mañana predicará en el ejercicio de la tarde, que es á las cinco, el M. I. señor don Primitivo Vicente, Canónigo Penitenciario.

El centro eucarístico de Salamanca celebrará velada de adoración nocturna el miércoles, vispera de la Ascensión del Señor.

Velarán los coros de San Juan de Sahagún y Santa Teresa y asistirá el presbítero D. Eloino Nacar.

Quedan suspendidas las veladas ordinarias hasta la general del día de *Corpus Christi*.

Han llegado á esta ciudad y visitado hoy sus monumentos varias *touristas* inglesas.

Se habla de que probablemente no vendrá á los exámenes de prueba de curso el catedrático de Procedimientos judiciales y Práctica forense señor Mirasol.

Noticias administrativas

Extracto del Boletín Oficial de hoy

Circular del Gobierno sobre nombramiento de representante de la sociedad de autores, compositores y editores de música.

Circular de la Comisión provincial fijando precios para suministros hechos al ejército.

Cuerpo nacional de ingenieros de minas.—Caducidad de la concesión *Santa Tomasa* núm. 372, de mineral de hierro.

Circular de la Administración de Hacienda sobre los Ayuntamientos que no han remitido certificaciones de los tres trimestres.

Juzgado de primera instancia de Salamanca.—Junta de contribuyentes el día 28 para cumplir el art. 31 de la ley del Jurado.

Juzgado de Alba.—Venta en segunda subasta de una finca embargada al vecino de Campillo de Salvatierra Juan R. Hernández.

Juzgado de Peñaranda.—Subasta de fincas embargadas á Camilo Morán, vecino de Arabayona de Mógica.

Programa de la Real Academia de Ciencias para el concurso ordinario de 1898.

Partido de Sequeros.—Repartimientos de cuotas de la contribución directa.

Juzgado de Yecla.—Vacante de la secretaría del juzgado municipal.

Alcaldía de la Sagrada.—Edictos de consumos.

Alcaldías de Pelilla, Castillejo de Azaba, Navasfrías, Naharros de Matayegua, Garcibuey, Calzada de Valdunciel y Horcajo Medianero.—Arriendos de consumos.

“EL LÁBARO,” EN MADRID

POR TELEGRAFO

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 23, 4,30 t. (recibido á las nueve de la noche.)

El Consejo de Ministros ha acordado presentarse mañana á las Cámaras, haciendo el Sr. Presidente las oportunas declaraciones sobre el asunto Tetuán-Comas.

Todos los Ministros han manifestado que no hay motivos de crisis, y que por lo mismo, el Go-

bierno no puede dejarse imponer por las minorías.

SIN NOTICIAS.-LA PRENSA

Madrid 24, 10 m.

Escasean noticias de nuevo interés. La prensa de la mañana se entretiene en largos comentarios sobre las cuestiones de actualidad: los asuntos de Washington y las consecuencias políticas de la contienda del Senado.

También es objeto de viva discusión el acuerdo del Consejo de ayer.

Todos los periódicos opinan que está sin resolver el conflicto.

ELOGIOS

Madrid 24, 10'15 m.

El diario de la Habana *«El País»* dedica calurosos elogios al general Weyler, declarando que con su política sirve acertadamente á la causa de la patria.

CUESTIONES DE ORIENTE

Madrid 24, 10'50 m.

Telegrafían de Atenas que el Gobierno griego se esfuerza en hacer ver á las potencias la imposibilidad absoluta en que se halla de poder pagar indemnizaciones de guerra á Turquía.

Las autoridades trabajan con diligencia para expulsar del territorio griego á los levantiscos revolucionarios.

MENCHETA.

Bolsa de Madrid

Cotización oficial del día 22

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO
Deuda perpétua al 4 por 100 intr.	64,25
Idem, id., id., série E.	00,00
Idem fin de mes.	64,25
Deuda perpétua al 4 por 100 ext.	78,75
Idem amortizable al 4 por 100.	77,20
Aduanas.	95,35
Billetes hipotecarios de Cuba 1886	94,40
Idem, id. de id. 1890.	78,30
Acciones del Banco de España.	406,00
3 por 100 de Cuba.	00,00
Idem, id. al 6 por 100.	00,00
Carpetas Cubas nuevas.	00,00
Acciones de Tabacos.	211,00
Paris, á ocho días vista, cheque.	00,00
Paris, vista.	00,00
Londres, vista.	00,00

Impresiones

Las Bolsas de París y Londres cotizan en alza nuestro exterior, neutralizando el mal efecto en nuestro mercado de las noticias de Nueva York.

El interior sostiene sus cambios entre 64,20 y 30, con tendencia en alza, y el exterior eleva su cotización de 78,55, cierre de ayer, á 78,85, con doble de cinco céntimos respecto al contado.

Las Cubas, naturalmente, se resienten, perdiendo cerca de un entero ambas emisiones.

Las Aduanas bajaron 45 céntimos.

BOLETIN METEOROLOGICO

A las nueve y media de la mañana

Altura barométrica, 689,63 mm.

Temperatura máxima, á la sombra, 20º,6.

Idem mínima, 8º,8.

Idem á la hora de la observación, 15º.

Dirección del viento, N.O., ventolina.

Día 24 de Mayo de 1897

Santorial y cultos

Día 25.—Martes.—Santa María Magdalena, Carmelita; San Urbano; San Dionisio; San Bonifacio; San Adelmo, y la traslación de San Francisco, confesor.

Catedral.—En la capilla de San Antonio ejercicio de los trece martes. A las siete y media y ocho misas de comunión. Por la tarde, á las cinco, el ejercicio con sermón que predicará el Sr. Canónigo Penitenciario.

Clericia.—Los mismos cultos en honor de María.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las seis y media de la tarde ejercicio de los quince martes de Santo Domingo.

Sancti-Spiritus.—Sigue la misma novena. V. O. T. de San Francisco.—Prosiguen los cultos anunciados.

PENSAMIENTOS CRISTIANOS

LA PACIENCIA Y LA HUMILDAD

«¿Qué mal os puede hacer un hombre por palabras ó por ultrajes? El se daña á sí mismo más que á vosotros, y no podrá sustraerse á la justicia de Dios.» (Imitación de Cristo, L. III, C. 36.)

«San Pablo no opuso más que la humildad y la paciencia á las lenguas injustas y á los falsos y vanos discursos de los que juzgan y hablan según sus pasiones.» (Imitación de Cristo, L. III, C. 36.)

«Ann cuando se dijera contra vosotros todo lo que la malicia puede inventar ¿qué daño os harían esos ruidos si los dejáis pasar como paja que lleva el viento?» (Imitación de Cristo, L. III, C. 46.)

«No disputes con hombre lengaz.» (Ecles. VIII. 4.)

«Yo os doy y lego la humildad, la piedra de toque de la verdadera devoción que distingue la hipocresía de la piedad, la madre de las virtudes, la que trabaja continuamente en la reformation de la vida, en la ordenación de las acciones, y que va siempre acompañada de la caridad.

Más fácilmente los ríos retornarán á su fuente, el cuerpo pesado ascenderá á lo alto, el sol perderá su luz, que un alma mediocre en su devoción pueda tener humildad. Ella no pertenece más que á los que son del todo confirmados en el amor de Dios, que están ya mortificados, que han llegado al olvido del mundo, que no son idólatras de sí mismos....» (San Francisco de Sales, Testamento Espiritual.)

CONSIDERACIONES

En el corriente año judicial se ha observado que el número de causas, vistas en juicio, es sobre poco más ó menos, el mismo de años anteriores. No es preciso advertir que hablamos con relación á los dos primeros cuatrimestres de aquél, supuesto que aún no ha principiado el último, ni que dicho período es contable á partir del 15 de Septiembre, que es cuando se abren los tribunales de justicia.

En estas breves cuartillas no vamos á efectuar un trabajo completo de estadística, porque no es posible tal cosa, dado que ésta no se ha publicado, ni puede ser aún conocida de nosotros.

Solamente podemos referirnos á un hecho, que nos es conocido, á saber: que el número de hurtos realizados en la esfera jurídica

cional de esta Audiencia en el presente año, es casi quintuple que en las precedentes etapas judiciales.

Por el contrario, las innumerables causas por lesiones que en años pasados tenían lugar, se han reducido á su tercera ó cuarta parte dentro del año que corre.

Cualquiera, desde luego, advina la razón y se dá cuenta del fenómeno, considerando las tristezas económicas padecidas por los pueblos en el largo invierno que acaba de espirar.

La escasez de dinero, las dificultades con que el proletariado tropieza para subvenir á las más precisas necesidades de la vida, las miserias y hambres que en tan cruda estación han sufrido las clases pobres, pusieron á muchos en el trance de apropiarse lo que no era suyo, contra la voluntad de su dueño.

Por estas mismas razones se explica también que el abuso en las bebidas no haya sido tanto como en tiempos florecientes ó prósperos, porque sino podían atender á las urgencias más imperativas de la existencia, menos posible les ha sido responder á los desórdenes y apetitos alcohólicos.

Queda, pues, iluminado claramente el fenómeno estadístico de referencia, y puesto de relieve el *por qué* los ataques á la propiedad fueron mayores que los delitos contra las personas en el período de tiempo aludido.

No dejará igualmente de tener su influjo en tales resultados el hecho de hallarse fuera de sus hogares y pueblos respectivos la flor de la juventud, á consecuencia de nuestras guerras. Sabido es que los jóvenes son, por regla general y desgraciadamente, los que se alborotan, los que más entran y salen en la taberna y los que tienen su ánimo siempre más predispuesto á la camorra.

De todo ello se desprende buenamente que los delitos contra las personas tienen su génesis de ordinario en los establecimientos de bebidas; y que las transgresiones ú ofensas delictuosas á la propiedad son engendradas casi siempre por la miseria y la pobreza.

Lo dicho anteriormente no puede ser tan absoluto en su esencia, como aparece formulado en sus términos, porque existen muchos otros motivos genésicos de los delitos aludidos.

El juego, la vida deshonesta y de liviandad, el lujo y la vanidad, son, digámoslo así, causas bien específicas y determinantes de abundantes hechos delictuosos.

Desde el garito al robo, es muy breve y corto el tránsito; desde el mal vivir á cualquier precipicio ó extravío criminal, también la distancia es diminuta, y desde el lujo fastuoso que arrastra á la disipación, sólo hay un trecho insignificante.

Bien se ve cuánto pudiera reducirse la estadística negra de los crímenes, si se atajase el mal en sus causas.

Progresos é invenciones

Los alfileres

Un aficionado á la estadística ha realizado un cálculo curioso sobre la cantidad de alfileres que se fabrican al día en el mundo.

Ocupan el primer lugar en esta industria las fábricas de Birmingham (Inglaterra), que producen diariamente unos 57 millones de alfileres;

las fábricas de Londres, de Strad y de Dublin, 17 millones: de modo que sólo en Inglaterra se fabrican 54 millones al día.

En Francia, las fábricas de Laigle, Rugles y Paris producen 20 millones, y las de Holanda, Alemania y otros países, unos diez millones, poco más ó menos.

De modo que puede calcularse en unos 80 millones el número de alfileres fabricados cada día, lo que da la enorme cifra de 29.200.000.000 al año.

A pesar de lo enorme de esta producción y de que los alfileres ni se gastan ni se rompen, á cada momento se oye en todo el mundo la consabida petición de «¿Me hace usted el favor de un alfiler?» Como los alfileres desaparecen únicamente perdiéndose, es preciso admitir que se pierden al día 80 millones de ellos.

La fabricación de alfileres ha constituido durante mucho tiempo un ejemplo curioso de la división del trabajo. Cada alfiler pasaba, en otro tiempo, por las manos de 14 obreros, y cada uno de éstos contribuía al día á fabricar cien millares de aquéllos. Hoy las máquinas han sustituido por completo al trabajo manual.

OPERACIONES

DURANTE LA VEGETACIÓN DE LA VID

Incisión anular.—Consiste en levantar un anillo de corteza de dos á tres milímetros de anchura en el entrenudo inmediato inferior del tallo fructífero, ó en uno de la brocada ó uvero portador de los sarmientos verdes. En el tallo herbáceo hay que operar tres ó cuatro días antes de que comience á cerner el fruto, si es que la operación tiende á favorecer el cuaje. En la broca ó uvero, puede incidirse desde el momento de la brotación hasta que la uva haya adquirido dos tercios de su volumen. Sea cualquiera la época en que se opera y el órgano operado, la herida se cicatriza en el período de cuarenta á cincuenta días; siempre, por supuesto, de que el anillo de corteza no tenga mayor anchura que la indicada. El corte ha de hacerse siempre por encima de la yema ó tallo que ha de ser respetado en la siguiente poda.

La incisión anular puede ejecutarse con navaja bien afilada ó con una pequeña tijera de podar. Mr. Renard, de Lión, ha construido un instrumento llamado *cortasavia* merced al cual se opera con gran rapidez y precisión. Se reduce á unas tijeras de dobles hojas, curvas por sus cortes, que aplicadas al tallo ó al sarmiento, y mediante movimientos de vaivén ejercidos con la presión necesaria, dejan aislado el anillo de corteza.

El objeto de la incisión no es otro que el de crear un obstáculo al descenso de la savia elaborada, de retroceso ó descendente, como quiera llamarsele, por virtud del cual sobreviene una especie de plétora en los órganos situados por encima de la cortadura, y con ella la mayor nutrición de estos mismos órganos. Una ligadura, una simple incisión circular ó una herida cualquiera, producen análogos resultados aunque menos ostensibles.

Los efectos de esta operación varían según la época y el órgano en que se opera. Antes de la floración, y sobre tallo fructífero, favorece al cuaje de la uva, anticipa su madurez y aumenta su riqueza sacarina; resultando más gruesa la parte del tallo situado por encima de la cortadura, pero con menos desarrollo longitudinal. Después de la floración y sobre el uvero, atemprana también el fruto; pero todos los órganos situados por encima de la herida, engruesan y crecen longitudinalmente mucho más que en las condiciones ordinarias y á espensas de los que están situados por debajo. En todos los casos hay por las cortaduras una hemorragia que debilita la planta considerablemente, y este es el motivo de que la operación no llegará á constituir un sistema ordinario de mejorar el fruto.

En general, la incisión puede ser útil en casos excepcionales; pero no debe aplicarse más que sobre parras de extraordinario vigor y con intermitencias de reposo.

De la Península y el Extranjero.

CRÓNICAS

PARLAMENTARIAS

Día 21 CONGRESO

A pretexto de pedir datos para justipreciar el estado actual de la guerra en Cuba, y de las relaciones de España con las Naciones extranjeras especialmente con los Estados Unidos, el Sr. Moret quiso anticipar argumentos.

De la escaramuza resultó: que el Gobierno, en vista de que los trenes circulan en Cuba libremente, de que el general Weyler no pide ni aun los refuerzos necesarios para cubrir bajas, y de que anuncia la repatriación de 1.500 soldados, cree que el quebrantamiento de la insurrección es un hecho tan evidente, como dice el general Weyler, y como confirman cuantos generales regresan de Cuba, y aun el mismo Mr. Lee con su última comunicación al general Ahumada desmintiendo los informes del *Herold* y declarando que en las actuales circunstancias no conseguirán los insurrectos vencer á los españoles.

También opina el Gobierno que las Potencias no intervendrán, en forma violenta, en las contiendas de España, y el Gobierno acepta la responsabilidad de todos los actos del general Weyler.

Día 22

Presidida por el señor Pidal, comenzó la sesión minutos antes de las cuatro de la tarde.

En las tribunas veíase extraordinaria concurrencia. En los bancos de la mayoría muy escaso número de diputados. En el banco del Gobierno, nadie, y completamente desiertos también los de las oposiciones.

Un señor Secretario subió á la tribuna y dió lectura de un dictamen de la Comisión de actas, en el cual se propone la proclamación de Diputado por la circunscripción de la Habana á favor del señor Marqués de Apezteguía.

Los Ministros de Fomento, Gobernación y Hacienda (de uniforme este último) entraron en el salón y tomaron asiento en el banco azul.

El Sr. Ugarte presentó y defendió una proposición para que se modifiquen la redacción del párrafo segundo del art. 18 y primero del 19 del Código civil.

Subió á la tribuna luego el señor Ministro de Hacienda y dió lectura á los presupuestos generales del Estado para el ejercicio económico de 1897-98.

Al comenzar la lectura el Ministro abandonó la presidencia de la Cámara el señor Pidal, sustituyéndole el señor García Alix.

Terminada la lectura, que duró dos horas, durante las cuales se aburrí de lo lindo el público de las tribunas, se proclamó diputado por el distrito de Dolores al señor Ruiz Vallerino, y se levantó la sesión á las seis y veinte minutos.

Día 21

SENADO

Se abre á las tres y treinta y cinco de la tarde bajo la presidencia del señor Elduayen, con escasa concurrencia en los bancos.

El azul ocupábanlo los Ministros de la Guerra, Marina y Gracia y Justicia.

Leyóse el acta de la anterior y juraron los cargos de Senadores, los señores Conde de Galarza y Marqueses de los Vélez y de la Mina.

Con motivo de la interpelación que explicó el general Sánchez Mira respecto al nombramiento de la Junta para el fomento de la cría caballar, intervinieron en el debate el señor Ministro de la Guerra, para rechazar cargos del orador contra el personal de la citada Junta, y los señores Coello, Conde de las Almenas y Bermúdez Reina, para contestar alusiones.

Día 22

A las siete menos cuarto abrió la sesión el Sr. Marqués del Pazo de la Merced.

Los escaños de la mayoría estaban llenos de Senadores. En los de las minorías no había ninguno.

Ocupaban el banco azul siete Ministros. Sólo faltaban el Presidente y el de Hacienda.

Las tribunas completamente llenas.

Dió lectura el Secretario, señor conde de la Encina, al acta de la sesión anterior, que fué aprobada, y después al despacho ordinario, del que forman parte varios proyectos de suplemento de crédito para el Ministerio de Ultramar.

ORDEN DEL DIA

Da cuenta el Sr. Presidente de que en la reunión de secciones del día anterior, sólo pudo constituirse una, y anuncia que se reunirá inmediatamente el Senado para constituir las demás, como en efecto sucede, suspendiéndose la sesión.

Constituidas las secciones, se reanuda la sesión á las siete y media, ocupando el banco azul el señor Ministro de la Guerra, que habla para pedir á la Mesa que se rectifique en el *Diario de Sesiones* un concepto que se le atribuye equivocadamente como vertido al discutir con el General Sánchez Mira.

Se da cuenta de la reunión de secciones y se levanta la sesión.

El público de las tribunas experimentó una verdadera decepción, pues después de esperar tres horas, no logró oír nada referente al asunto del día.

NOTICIAS VARIAS

El Ministro del Interior Mr. Barbon entregó el viernes solemnemente en su despacho las condecoraciones á varios individuos que en el incendio del Bazar de Caridad se distinguieron por su abnegación y heroísmo y salvaron la vida á muchos desgraciados.

La asamblea Eucarística

El presidente de la Asamblea que se ha celebrado en Madrid, D. Antonio Sánchez Santillana, ha tenido el honor de recibir el siguiente despacho:

«Roma 21 (5'15 la tarde).—Señor Santillana, Casa de los Padres, Madrid.

«Su Santidad, complacido por reunión segunda Asamblea Eucarística Nacional de España, y agradecido por homenaje reiterado con tan plausible motivo, bendice presidente y asistentes.—M. Cardenal Rampolla.»

Oficiosidades yankees

No parece confirmarse la noticia de que el presidente de los Estados Unidos, Mac-Kinley, tenga la intención de dirigirse á las grandes potencias europeas á fin de que éstas, en unión de aquella república, interpongan su mediación para poner término á la guerra de Cuba.

Lo que sí parece seguro, á juzgar por los despachos recibidos por varios periódicos ingleses, es que el señor Mac-Kinley se dirigirá de nuevo en forma amistosa al Gobierno español para proponerle soluciones encaminadas á la paz.

No obstante, antes de hacerlo, es probable que espere conocer el informe del comisionado especial norteamericano Calhoun que se encuentra actualmente en la isla de Cuba haciendo un detenido estudio acerca de la situación.

Procedente de Brest, fondeó en el puerto de Santa Cruz de Tenerife la fragata de guerra francesa *Melpómene*.

Cambió con la plaza los saludos de ordenanza.

Un telegrama de Brest anuncia que el vapor *Colón*, de Bilbao, que desde un puerto de los Países Bajos se dirigía á Rochefort, zozobró cerca de la punta de Kerisoc perdiéndose por completo.

El capitán y 22 tripulantes fueron puestos en salvo por los botes de salvamento de Kerisoc, y Alerwrach que los desembarcaron en Guisseny.

Dicen de Logroño que á un peón caminero de Sajazarra le ha ocurrido una horrible desgracia.

Estaba durmiendo la siesta en el campo, cuando una culebra se le introdujo en la boca; despertó sobresaltado é intentó extraerle el reptil; pero éste, al verse oprimido, hirió al caminero en la garganta y se aferró en ella hasta ahogar al infeliz, produciéndole una muerte que debió de ser horrible.

En el pueblo de Zalla ha fallecido repentinamente un mendigo llamado Juan Griñondo, natural de Garagarza (Guipúzcoa), de 57 años de edad.

Hacia veintisiete años que se dedicaba exclusivamente a la mendicidad, y se presentaba siempre en pueblos de aquella provincia muy andrajoso y miserable, andando apoyado en una muleta.

Pero al recoger su cadáver se ha visto que no sufría atrofia ni lesión en las piernas, sino que la cojera era una supercheria para excitar la compasión; y lo que es más notable, encontraron en sus mugrientos vestidos cerca de 13.000 pesetas en billetes del Banco y algunas monedas de oro.

De Manila

El Capitán general al Ministro de la Guerra:

Partes provincias centro Luzón y Batangas, acusan pequeños encuentros en persecución partidas.

Las presentaciones repueblan la provincia de Cavite. Cubro de fuerzas dichas provincias para dar tranquilidad y ordeno persecución sin descanso partidas hoy de Tulisanes.

Puedo licenciar 258 artilleros cumplidos, a los que, si V. E. me autoriza, reemplazaré con cazadores que reúnan condiciones y les falten, por lo menos, dos años para cumplir.—*Primo de Rivera.*

En vista de la agitación que reina en esta provincia, dicen de Orán particularmente contra los israelitas a consecuencia de los sucesos ocurridos en Mostaganem, el prefecto ha rogado al cónsul de España que exhorte a sus nacionales que no tomen parte en manifestación alguna, para evitar lamentables desórdenes.

Un despacho de Nueva York dice que estalló una insurrección en la República de Honduras, poniéndose al frente de aquella un tal Drummond, quien logró apoderarse de Puertocaballos.

Las autoridades inglesas de Honduras británicas detuvieron a un emisario del jefe de la insurrección que intenta reclutar gente en aquella colonia.

En el convento de Salesas, donde está establecida la Audiencia de Madrid, con motivo de asuntos profesionales, sostuvieron un vivo altercado que terminó viniéndose a las manos, el marqués de Corvera y el abogado catalán señor Soler.

En el vapor *Covadonga* se han embarcado en Barcelona, con destino a Filipinas, 64 oficiales y 800 soldados.

El mismo buque transporta dos millones de pesos y gran cantidad de medicamentos.

Han circulado rumores absurdos en la capital del principado relativos a alteración de orden público, con motivo del viaje de los Generales Marín y Campos y Blanco.

El Congreso de comerciantes de vinos al por mayor celebrado en París, ha terminado sus tareas.

Entre sus acuerdos figura uno rechazando por unanimidad el proyecto de ley del señor Cochev sobre la intervención higiénica y fiscal del al-

cohol, por considerarlo atentatorio a la libertad comercial.

El *Diario Oficial* de Francia publica el cálculo de trigo mediante datos de los profesores de los departamentos, que alcanzan al día 10 del corriente.

Confírmase en dicha estadística una importante disminución en la superficie destinada a la siembra del trigo de invierno, la cual se compensa en parte con un ligero aumento de los cereales de primavera.

Italia en Africa

Según el informe presentado a la Cámara por el Ministro del Tesoro, los gastos causados por la funesta campaña de la Erytrea ascienden a 174 millones de liras.

La Cámara de Diputados ha desechado por 229 votos contra 140 una proposición presentada pidiendo el abandono de la colonia Erytrea.

Nueve Diputados se abstuvieron de votar.

La Cámara de Diputados ha aprobado por 242 votos contra 94 un orden del día, favorable a las declaraciones hechas por el Gobierno.

No se ha recibido ninguna noticia importante de Grecia.

Continúa la suspensión de hostilidades sin que haya ocurrido hecho alguno digno de especial mención.

Durante el sábado las potencias cambiaron impresiones, pero a juzgar por lo que se indica en centros bien informados, no existen unidad de miras acerca de los medios que deben emplearse para obligar a Turquía para que no persevere en sus pretensiones exageradas.

El Ministro de Negocios Extranjeros de Italia, contestando en la Cámara a una pregunta, declaró que el Gobierno italiano no pierde de vista la cuestión de los nuevos aranceles de los Estados Unidos, y que al efecto ha llamado la atención de aquel Gobierno sobre los perjuicios que un recargo de las tarifas aduaneras originaría a los intereses italianos.

Italia—añadió—no desea apelar a la política de represalias; pero debe examinarse si las necesidades de defensa pueden obligarnos a tomar medidas contra ciertos productos americanos y contra ciertas sociedades de aquel país que tienen sucursales aquí.

Algunos diputados presentarán en breve al Congreso una proposición ampliando los beneficios de la ley de 15 de Julio de 1896, en viudedad y orfandad, a las familias de los individuos que, saliendo de la Península formando parte del ejército expedicionario, fallecieron a consecuencia de la fiebre amarilla ó del vómito, en la travesía ó al hacer escala en la isla de Puerto Rico.

Se encuentra en Barcelona el general Martínez Campos.

Ha manifestado a un periodista que se propone ser neutral en la política actual de España, sin inclinarse a Sagasta ni a Cánovas.

Dice que si fuera reclamado por algún asunto, se presentaría en las Cortes.

Continúa en la Cañea el embarque de tropas griegas.

Los almirantes persisten en su idea de que se embarquen las armas y los pertrechos de guerra.

Los insurgentes comienzan a mostrarse mejor dispuestos, excepto en Candia y otros pocos puntos.

El cañonero *Pazatos* ha conducido al Pireo la segunda fracción de las fuerzas cretenses.

Mr. Sherman ha dado cuenta al Senado de la Unión de una carta del embajador de Alemania, escrita por orden expresa del gobierno alemán, en que se protesta contra los derechos especiales con los cuales se propone cargar azúcares procedentes del país donde están establecidas primas para su salida.

En la iglesia parroquial de la villa de Zumárraga fueron hurtados el miércoles último los cepillos de San Antonio y de la Soledad.

Créese que los autores del sacrilegio hurto se quedaron de noche, ocultos en el coro del templo con el objeto de llevar a la práctica sus punibles propósitos.

Las autoridades de la citada villa practican las oportunas diligencias para conocer los nombres de los autores del referido hecho.

Hablando el Sr. Navarro Reverter de las manifestaciones que hacen algunos periódicos al tratar de los presupuestos para el próximo ejercicio, ha negado terminantemente que el Gobierno trate de establecer un impuesto sobre toda clase de cheques y sobre espectáculos públicos.

En el vapor alemán *Barcelona* fué embarcado el jueves para conducirlo a su país el súbdito belga Henri Bromwers, detenido a consecuencia del atentado de la calle de Cambios Nuevos.

LAS FIESTAS DE ALCALÁ

Sr. Director de EL LABARO.

DÍA 21

ASPECTO BRILLANTE

Ayer a las ocho y media de la noche hicieron su entrada en esta ciudad los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispo de Salamanca.

La población presentaba el aspecto de próximas fiestas y regocijos públicos; lucían en los balcones elegantes y variadas colgaduras; las espaciosas y rectas calles estaban adornadas con mástiles que sostenían

escudos hermosos entre banderas nacionales y flámulas de grana y gualda.

PEREGRINACIONES

A las ocho de la mañana de hoy el volteo y alegre repique de las campanas todas de la ciudad, anunciaba la entrada de las peregrinaciones parroquiales de Madrid y del arciprestazgo de Alcalá con el clero a la cabeza.

Las bandas militares y alegres dianas recorrían las calles.

PROCESIÓN

A las nueve y media se organizó en la Iglesia Magistral la procesión para trasladar las *Sagradas Formas* al antiguo templo de la compañía, y enseguida se puso en marcha, presidiendo el Excmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Madrid Alcalá, revestido de ornamentos pontificales.

Las autoridades civiles y militares cerraban dos brillantes filas, en las que figuraban la Junta del centenario, los centros eucarísticos aquí presentes, las juntas y congregaciones, parroquias con las mangas y cruces, las hermandades y religiosos con sus estandartes.

Iba también en la procesión el Ilmo. Sr. Obispo de Palencia.

MISA DE PONTIFICAL

Llegada la procesión a la iglesia de la Compañía, a las diez y media comenzó la misa solemne que celebró de Pontifical Monseñor Nava, Nuncio de Su Santidad en estos reinos.

Al lado de la epístola en el presbiterio se sentaban los Prelados de Madrid-Alcalá, Salamanca, Santander y Palencia.

SERMÓN DEL PRELADO SALMANTINO

Serían próximamente las once cuando ocupó la sagrada cátedra el Rmo. señor Obispo de Salamanca.

Su oración fué hermosísima, abundosa en doctrina y en suaves afectos como llena de rica frase y elocuente palabra.

En el exordio ensalzó las glorias y varones ilustres de Alcalá; hizo una breve reseña histórica del hallazgo de las sagradas Formas, autorizado con pruebas clarísimas y sancionado con la autoridad de la Iglesia después de varios luminosos expedientes.

Entrando en materia, expuso la doctrina del evangelio, contenido en el cap. VI de San Juan sobre la eucaristía, apropiando sus enseñanzas a los tiempos actuales, al positivismo moderno, a los anarquistas que no entienden de este *pan del alma* y murmuran y disputan y se alejan volviendo la espalda a Jesucristo.

Y hasta los mismos discípulos del Salvador parecían abandonarle, según lo expresan aquellas palabras de incredulidad: *«Durus est hic sermo et quis potest cum audire? hasta que se levantó Pedro y exclamó lleno de fé: Domine ad quem ibimus? Verba vitae aeternae habes.»*

—Ya están deslindados los campos, decía el orador, uno, el de los hombres que comulgan, y otro, el de

los que no comulgan y no buscan sino el pan material, entendiendo no más que con el sentido grosero las palabras amorosas del Salvador.

Estos últimos son los excomulgados, a quienes el mismo Jesucristo excomulgó y separa de sí diciéndoles: *Spiritus est qui vivificat; caro non prodest quidquam Verba quae ego locutus sum vobis spiritus et vita sunt.*

Inspiradísimo estuvo el Prelado de Salamanca en su discurso, que seguramente hará época y que duró tres cuartos de hora.

Tuvo elocuentes frases para la inclicia compañía de Jesús, por ser el P. Juárez quien recibió de un penitente las sagradas Formas envueltas en un papel.

POR LA TARDE

Por la tarde a las tres y media, rezado el Santo rosario y cantado el trisagio, ocupó la cátedra sagrada el Rvdo. P. Astrain, orador ilustre de la Compañía.

La procesión tuvo que aplazarse a causa de la lluvia, que ha sido muy beneficiosa para estos campos.

El Sr. Obispo de Salamanca, que se hospeda en el convento de Filipenses, asistirá al banquete que dispone el Sr. Marqués de Ibarra en honor de los Prelados.

DÍA 22

A las siete de la mañana, recibieron la sagrada eucaristía, en comunión general las niñas en la Iglesia Magistral, los niños en Santa María, y en la iglesia de las escuelas Pías los alumnos internos y externos de las mismas. Cincuenta niñas estrenaron, en este día, los trajes completos de uniforme que, para este acto, regaló el señor Obispo de Madrid-Alcalá.

A las diez y media se celebró en la Santa Iglesia Magistral misa solemne de pontifical, que ha dicho el Sr. Obispo de Sión, y en ella predicó el señor Obispo de Santander un hermosísimo sermón en que ha lucido el distinguido orador las galas de su rica palabra.

Sirvióle de tema las siguientes palabras de Jesucristo: *«Quien come de mi carne y bebe de mi sangre vive eternamente;»* y entrando en el desarrollo de este tema, dijo que siendo la aspiración del hombre y de las sociedades todas el vivir, la vida sólo puede encontrarse en la del espíritu, y éste vive de la verdad, del bien y del amor eterno que reside en Dios.

Tuvo momentos de grandiosa inspiración y de prodigiosa verbosidad.

La capilla del maestro Mateos ejecutó admirablemente una misa de Es-lava, tocando en el Ofertorio una obra de Mozart.

A las tres y media de la tarde se cantó el Trisagio, y después predicó el sermón el R. Padre Felipe Gómez Sedano, de las Escuelas Pías; el Centro Eucarístico ha hecho vela nocturna, cantándose los Maitines durante ella.

S.

SALAMANCA
Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez

causas morales, que inclinan la voluntad del hombre. pero que no la encadenan ni arrastran necesariamente.

Aquí el origen de la equivocación se halla en el principio que informa la filosofía positivista. Esta escuela presume que no se constituye más que de *hechos y realidades*; y rechaza, hasta para su cuerpo de doctrina, toda abstracción, todo *concepto lógico y moral*, siente horror a la metafísica. Pero en verdad con todo su desdén para esta ciencia, la están empleando sin cesar, como que es imposible el discurso, el asentimiento a una proposición sin relacionar el predicado con el sujeto. Son una contradicción perpétua y viviente. El concepto de *sociedad* no puede formarse el *positivista*, si ha de ser lógico. La *sociedad* no cabe fantasearla, ni aun como organismo, sin generalizar la idea del hombre, y dar margen al concepto de colectividad, enlazando los miembros componentes. Para el positivista, la sociedad debería de ser una serie de hombres, como fila de árboles, las estacas de una empalizada, todo desatado y suelto. Y lo desatado es la imaginación y las teorías de algunos autores singulares.

Reparemos ahora en la manera de expli-

ilustración unida a un mucho de presunción? ¿Es que los más ignorantes no son los que no saben portarse correctamente, aunque sean los razonadores más sutiles y adiestrados en todo lo que es adecuado para dar más esplendor a su espíritu y más rapidez a sus ectos?» (1).

No debe olvidarse que el ignorante que obra bien, puede juzgar muy bien, porque la rectitud de su voluntad se comunica a su ánimo. La práctica del bien no permite dudar de Dios, del alma, del libre albedrío y de la vida futura. Ahora bien; ¿el que posee estas grandes creencias, es realmente un ignorante, aunque jamás haya asistido a la escuela? Al contrario; ¿no acaba por dudarse del deber, cuando jamás se practica, y la voluntad corrompida va unida al error en el espíritu? «El que obra mal, odia la luz». Así pues, lejos de tener el privilegio de la sabiduría, el hombre instruido está tan expuesto al error como el ignorante, en punto a las verdades morales. En este orden de verdades, para tener el espíritu justo, es necesario tener sano el corazón y recta la voluntad: el ignorante que obra bien,

(1) Platón, *Las Leyes*, III, cit. por Proal, página 184.

OFICINAS Y DEPENDENCIAS PÚBLICAS

- Ayuntamiento, Plaza Mayor.
- Audiencia Provincial, Plazuela del Poeta Iglesias.
- Asilo de San Rafael, Doctor Riesco (Toro).
- Banco de España, idem, idem.
- Banco Hipotecario, Estafeta.
- Biblioteca Universitaria, Libreros (Universidad.)
- Cabildo Catedral, Catedral.
- Casa de Socorro, Plazuela del Poeta Iglesias.
- Caja de Socorros y Monte de Piedad, Isabeles.
- Carcel pública, Subida de Sancti-Spiritus.
- Casa de Dementes, Afueras de Santo Tomás.
- Cámara de Comercio, Plazuela de la Libertad.
- Colegio de Nobles Irlandeses, Fonseca.
- Colegio de Estudios Superiores Eclesiásticos, don Francisco Montejo (Calatrava).
- Colegio de Abogados, Audiencia.
- Colegio de Procuradores, idem
- Facultad de Medicina, Arco de la Lapa.
- Comisión de Monumentos, Convento de San Esteban.
- Comisión de Evaluación y Estadística, Plaza de la Verdura.
- Circulo Mercantil e Industrial, Zamora.
- Casino del Pasaje, Plaza Mayor.
- Casino de Salamanca, Zamora.
- Cementerio (oficinas), San Justo.
- Correos, Plaza Mayor.

